



La CNE, entre la transparencia, el ahorro y la eficiencia energética



La CNE ha capacitado a 20 mil dominicanos con su programa de Eficiencia Energética

La CNE instala el primer contador bidireccional en entidad pública

Enrique Ramírez realiza donación a Centro Deportivo DOSA, en La Vega



Presidente CNE participa en la Expo-Vega 2011

ECOS Energéticos

“Yo espero que al 16 de agosto del año próximo tendremos un millón 400 mil clientes en 24 horas”,

Celso Marranzini,
Vicepresidente de la CDEEE, 18 Agosto 2011, Periódico Hoy.



“El ministerio funciona con total transparencia y lo que se les va a entregar si así lo decide el tribunal y lo establece la ley, ha estado siempre a disposición de cualquier persona interesada”.

Manuel García Arévalo,
Ministro de Industria y Comercio, 22 de agosto.



“Creo que Refidomsa tiene mucho margen para jugar en RD. Por ejemplo, en el sector eléctrico, el 80% de los costos son por combustibles”,

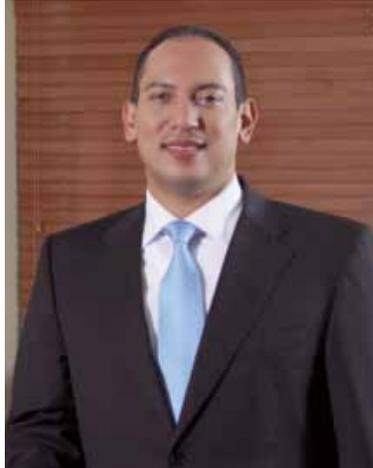
Francisco Méndez,
presidente de Refidomsa, 08 de agosto de 2011, El Caribe.



“Es un mito señalar que la energía servida en RD es la más cara del mundo, ya que hay estudios que avalan que está en línea con la de otros países”,

Pastor (Tito) Sanjurjo,
presidente de la Asociación Dominicana de la Industria Eléctrica (ADIE), 10 de agosto de 2011, Listin Diario.

Crónica Energética



Junto con darles la más cordial bienvenida a la primera edición de la revista institucional de la Comisión Nacional de Energía, Crónica Energética, quiero aprovechar este espacio para dar a conocer todo lo que mensualmente informaremos en estas 16 páginas.

Entre los principales objetivos está el ser un medio a través del cual los trabajadores de la institución y la ciudadanía dominicana puedan conocer lo que hace la entidad, los proyectos que supervisa y las actividades que desarrolla.

Crónica Energética pretende ser el vehículo de comunicación más completo y directo dentro de la institución, informando, educando y entreteniendo a la vez, profesional y especializadamente, involucrando conjuntamente y de una sola vez a sus públicos internos y externos sobre temas concretos de la entidad.

Nuestra misión es aportar objetivos, intereses y conclusiones tangibles, veraces y profesionales, así como captar la psicología de cada uno de los empleados, clientes, proveedores, o público en general, sabiendo transmitirles la “cultura corporativa”, la buena imagen pública y el aspecto humanizador, para que de este modo todos se sientan integrados y partícipes del proyecto informativo.

En definitiva, hemos intentado hacer ver que este soporte de información es básico para el buen desarrollo del Plan Estratégico de Comunicación de cualquier tipo de institución, logrando unificar los criterios de actuación de sus diferentes públicos objetivos, sean internos o externos, informado y formando de una manera profesional y especializada. Bienvenidos a Crónica Energética, “somos lo que creemos”.

Lic. Enrique Ramírez
Presidente de la CNE



Recepción de la Comisión Nacional de Energía



Lobby de la Comisión Nacional de Energía



Valores, Misión, Visión y Estrategia de la CNE

Crónica Energética

Es una publicación del Departamento de Comunicaciones de la Comisión Nacional de Energía
www.cne.gov.do

Director
Dusan Piña

Editora
Julissa Ozoria

Fotografía
Jesús Rivera

Colaboradores
Ingrid Martínez
Juan Luis Villanueva
Manuel Peña
Manuel Capriles

PRIMER CONTADOR BIDIRECCIONAL EN EL POLITÉCNICO ARAGÓN DE VILLA MELLA

Sistema híbrido

Producirá 8,470 kw al año de “aporte” al SENI por 25 años.

Creado por la empresa Rensa

Un diseño en exclusiva para el Ministerio de Educación de República Dominicana.

Los beneficiarios

Un total de 1,190 estudiantes de Los Guaricanos, de Villa Mella.

Una de las principales “apuestas” de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y del Gobierno dominicano para incentivar el uso de las energías renovables y mejorar la sostenibilidad del sistema eléctrico comenzó a rendir sus primeros frutos, luego que el Centro Educativo Politécnico Aragón, de Los Guaricanos, instaló el primer contador con medición bidireccional en una entidad pública del país.

El sistema de medición bidireccional del servicio eléctrico permite que los usuarios que decidan autoabastecerse parcial o totalmente mediante sistemas de generación, a base de fuentes renovables (solar o eólica), reciban del distribuidor un crédito en Kwh, equivalente a la energía generada por el cliente, el cual se restará de la consumida por éste en el período de facturación correspondiente.

Mientras, el medidor tiene la capacidad para medir flujos de energía eléctrica en ambas direcciones: retiros e inyecciones. Ahora, sin duda, la visita del Presidente de la República para inaugurar el año escolar en dicho centro educativo de Santo Domingo Norte no será olvidada por los 1,190 estudiantes que se educan en este lugar. Sin embargo, muchos no tienen conocimiento de lo que hoy se ha convertido en un hito para el sistema eléctrico nacional, y orgullo para la Comisión Nacional de Energía, de que el Centro Educativo Politécnico Aragón es el primer establecimiento público del país que incorpora un contador bidireccional para su consumo interno de electricidad.

El sistema fotovoltaico instalado en el Politécnico Aragón fue un diseño creado, en exclusiva para el Ministerio de Educación, por la empresa de energías renovables Rensa.

El sistema de última tecnología cuenta con dos etapas: Sistema de Back up, con una ca-



Vista frontal del Instituto Politécnico Aragón, en Los Guaricanos, Villa Mella, primera entidad pública en instalar un contador bidireccional en su sistema eléctrico.



Los paneles solares fueron instalados en el techo del politécnico Aragón, de Los Guaricanos.

pacidad de 20 Kw, y el Sistema de Control Interconectado a la Red Eléctrica Nacional.

“Sin duda, con la instalación de este primer contador bidireccional con paneles solares en una entidad pública, la CNE demuestra que cualquier institución pública o privada puede incorporarse a este revolucionario sistema, donde el Estado te paga por lo que tú aportas al sistema eléctrico nacional

Esto es fruto del reglamento de Medición

Neta introducido por la Comisión Nacional de Energía”, dijo el presidente de la CNE, Enrique Ramírez.

Este sistema híbrido permitirá que, incluso, los fines de semana, días feriados y época de vacaciones o cualquier otro momento de cero operaciones del Politécnico Aragón, en Los Guaricanos aproveche la energía fotovoltaica y la redireccione a la red pública nacional, la cual se estima producirá unos 8,470 kw al año de “aporte” al sistema eléctrico por un periodo no menor a los 25

IV SEMINARIO LATINOAMERICANO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA (EE2011) EN REP. DOMINICANA

La Comisión Nacional de Energía (CNE), la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), presentan la cuarta edición del Seminario Latinoamericano y del Caribe de Eficiencia Energética (EE2011), un evento que busca compartir entre los países de la Región las lecciones aprendidas en los programas nacionales, a fin de analizarlas en beneficio de toda la región.

El IV Seminario Latinoamericano y del Caribe de Eficiencia Energética (EE2011), tendrá lugar los días 3 y 4 de agosto de 2011, en el Hotel Occidental El Embajador de la ciudad de Santo Domingo, y contará con la participación de representantes de Ministerios y Secretarías de energía y ambiente de la región; personal de la industria y comercio; especialistas de organismos internacionales, empresas privadas, entidades públicas; representantes del sector privado, inversionistas, desarrolladores de proyectos; académicos universitarios; entidades que disponen de tecnología y equipamiento; entre otros.

En el acto de inauguración del evento, el presidente de la Comisión Nacional de Energía (CNE), Enrique Ramírez, dará a conocer, además, los resultados del mes de junio del Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en las instituciones públicas del país. Dicho plan, dispuesto por el



ACTO INAUGURAL

El presidente de la CNE, Enrique Ramírez, en compañía de ejecutivos de OLADE, corta la cinta inaugural del seminario.



Enrique Ramírez, presidente de la CNE, ofrece la bienvenida a los participantes del seminario de OLADE.

Objetivos Seminario OLADE

Durante los últimos años, las iniciativas de eficiencia energética en América Latina y el Caribe se adoptaron como medidas emergentes ante la problemática del abastecimiento y varios programas, a pesar de evidenciar resultados positivos, no trascendieron al largo plazo debido a falta de seguimiento.

Presidente de la República, busca que las oficinas estatales ahorren un 10 por ciento en el consumo de energía eléctrica.

Actualmente, cada una de las entidades públicas está implementando el Manual del Ges-

tor Energético como una guía referencial, que tiene como objetivo fundamental orientar a los Gestores Energéticos en las actividades que deben desarrollar en cada institución bajo su responsabilidad y supervisión.



Panamá proyecta inversión US\$360 millones en energía eólica

Para mediados del año 2013, Panamá debe comenzar a generar energía eólica, lo cual va a tener resultados muy positivos en el abastecimiento nacional.

Este tipo de energía renovable permitirá enlazar al Sistema Interconectado una capacidad máxima adicional de 200 megawatt, de acuerdo con estudios realizados por un comité expertos de ese país centroamericano.



Greenpeace : renovables crecen más que carbón y nucleares

Greenpeace ha publicado un nuevo análisis del mercado eléctrico mundial que muestra que, desde los años 90, la instalación de energía eólica y solar ha crecido más rápido que ninguna otra tecnología de generación eléctrica. El crecimiento de las renovables se ha producido cada vez más rápido, alcanzando su mayor cuota de mercado entre 2010 y 2011.



Futuro de la energía solar está en instalaciones auto consumo

“El futuro de la energía solar fotovoltaica está en las pequeñas instalaciones, tanto para el uso doméstico, como para las de pymes”, según foro en Madrid.

Ésta es la conclusión a la que llegaron reconocidos expertos que participaron en el “Foro de Energía Solar Fotovoltaica”, llevado a cabo en la ciudad de Madrid, España, en el mes de julio del presente año.



El aeropuerto más ecológico del mundo está en Inglaterra

Un centro turístico del sur de Inglaterra, en Bournemouth, se ha convertido en el primer aeropuerto ecológico de toda Europa.

De acuerdo a la prensa, esta transformación ocurrió como parte del programa de reconstrucción del aeropuerto en la que fueron instalados paneles solares con una capacidad de hasta 74,98 kWp en dicha localidad.

CONCESIÓN PROVISIONAL PARA LOS PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLE EJECUTADOS EN EL PAÍS

JURÍDICA

Documentos necesarios para realizar la solicitud

Dentro de los diez días laborables de haber recibido la solicitud, la Comisión Nacional de Energía hará público un aviso sobre esta solicitud, a fin de que cualquier interesado, en el término de cinco días, pueda formular observaciones a dicha petición. Una vez vencido este último plazo, la CNE resolverá sobre la solicitud otorgando o rechazándola.

Por: Juan Luis Villanueva Beato

Podemos definir la concesión provisional como el título habilitante que permite a su beneficiario ingresar a terrenos públicos o privados, a los fines de realizar estudios, prospecciones y análisis correspondientes a la instalación, explotación u operación de obras o servicios públicos.

En la República Dominicana el procedimiento para el otorgamiento de concesiones provisionales para obras energéticas se estableció originalmente en la Ley General de Electricidad No. 125-01 de fecha 26 de Julio, 2001, modificada por la Ley No. 186-07, de fecha 06 de Agosto, 2007, y su Reglamento de Aplicación; no obstante, el indicado procedimiento sólo hacía referencia a las obras de generación, distribución de electricidad y sistemas aislados. No es sino hasta la promulgación de la Ley No. 57-07 de Incentivo a las Energías Renovables y Regímenes Especiales, de fecha 7 de Mayo del 2007 y su Reglamento de Aplicación, dictado mediante Decreto No. 202-08, de fecha 30 de Mayo del 2008, cuando se define un procedimiento aplicable a las concesiones provisionales de cualquier tipo de obra para producción, explotación o distribución de las energías renovables, incluyéndose en este sentido las de electricidad con fuente primaria de energía renovable (solar fotovoltaica, eólica, mini hidráulica, biomasa, desechos sólidos urbanos) y las de biocombustibles.

En el marco de las energías renovables, la concesión implica un interés particular que es el incentivo otorgado por el

Estado Dominicano para el desarrollo de estas energías. Así, la obtención de una concesión para este tipo de energía se traduce no sólo en la facultad para operar o explotar la obra o servicio determinado; sino además, en la opción de acceder a los incentivos detallados en la misma Ley No. 57-07. En las energías renovables, la obtención de una concesión definitiva debe estar precedida de una concesión provisional (Artículo 36 Reglamento Aplicación Ley No. 57-07).

La misma Ley No. 57-07 y su Reglamento definen el procedimiento para optar y obtener una concesión provisional en esta materia.

El Artículo 24 del Reglamento de la Ley No. 57-07 señala que es atribución exclusiva de la Comisión Nacional de Energía (CNE) el otorgamiento de concesiones provisionales para obras o servicios de energía renovable.

En este sentido, los interesados deberán depositar ante la CNE en triplicado la siguiente documentación:

1. Carta solicitud dirigida a la CNE contentiva de una descripción del proyecto que se desea ejecutar, señalando la ubicación geográfica específica de los terrenos, con indicación de la potencia a instalar;
2. Documentos corporativos de la sociedad, y en el caso de empresas extranjeras, el certificado de existencia legal;
3. Poder especial otorgado al representante legal de la peticionaria;
4. Una descripción de los trabajos relacionados con los estudios que se ejecutarían durante el período de la concesión provisional y los plazos para el inicio y terminación de éstos;



La Ley número 57-07, y su reglamento, definen el procedimiento para optar y obtener una concesión provisional en esta materia en el país-

5. El pago de la tarifa que fije la CNE, por concepto de evaluación de la petición, y de los servicios administrativos prestados;

6. Acuerdo entre las partes o sentencia del juez de paz correspondiente, para el uso de los terrenos donde se desarrollarán los estudios.

La CNE, dentro de los diez días laborables de haber recibido la solicitud, hará público un aviso sobre esta solicitud, a fin de que cualquier interesado, en el término de cinco días, pueda formular observaciones a dicha solicitud. Una vez vencido este último plazo, la CNE resolverá sobre la solicitud otorgando o rechazando la petición. Si la concesión es otorgada, la misma se publicará dentro de los quince días dos veces consecutivas en un periódico de circulación nacional.

La concesión provisional es un título que brinda exclusividad a su titular para realizar estudios en el área concesionada, de manera que la CNE no podrá otorgar otra concesión

provisional en esa misma área para el mismo tipo de energía (Artículo 29 Reglamento de Aplicación Ley No. 57-07). No obstante, el concesionario está obligado dentro de los 120 días del otorgamiento de la concesión a presentar constancia del inicio de los estudios, a pena de caducidad de la concesión.

El otorgamiento de una concesión provisional está sujeto, además de la evaluación de los requisitos antes señalados, a la determinación de si el polígono solicitado no se encuentra en una zona protegida; en terrenos con mayor valor para la economía nacional o en lugares propensos a pérdidas de generación asociadas a fenómenos naturales o los puntos de red inestables.

Es importante destacar que la concesión provisional no puede interpretarse en modo alguno como una obligación del Estado a otorgar concesión definitiva o a reconocer incentivos del régimen especial alguno a favor del concesionario.

DONACIÓN E INCENTIVO DE AHORRO A 600 NIÑOS DEL CENTRO DOSA, EN LA VEGA



Enrique Ramírez se dirige a los más de 600 niños del Centro Dosa.



El presidente de la CNE, licenciado Enrique Ramírez y el coordinador del Programa de Difusión de Eficiencia Energética, Angiolino Abreu, comparten con los niños del Centro Deportivo Dosa, en La Vega.

La Vega.- El presidente de la Comisión Nacional de Energía (CNE), Enrique Ramírez, realizó el jueves pasado un donación de RD\$45,000.00 al Oratorio Centro Deportivo DOSA, en La Vega, lugar donde aprovechó de compartir con más de 600 niños del sector Don Bosco y luego los incentivó al ahorro de electricidad en sus casas. Una agradable jornada vivieron ayer niños del Oratorio Centro Deportivo DOSA, quienes compartieron con el presidente de la Comisión Nacional de Energía, y un equipo técnico de dicha entidad, los cuales les enseñaron, a través de charlas educativas, la importancia de ahorrar energía eléctrica en sus casas.

Cuatro técnicos de la CNE compartieron durante varias horas con los jóvenes, quienes se mantuvieron muy atentos a las diversas charlas motivacionales para ahorrar energía eléctrica.

“Los niños son un aporte importante en las casas para que ayuden a sus padres en el ahorro de energía eléctrica... Uds. deben ayudarlos, apagando luces, no abriendo las neveras a cada momento, no prendiendo todos los abanicos, etc.”, les dijo Enrique Ramírez a los más de 600 niños que asisten al centro deportivo.

En el recinto, el presidente de la CNE realizó, además, una donación de RD\$45,000.00 para diversas actividades

que desarrolla el Centro DOSA, y se comprometió con los niños y administradores del lugar a seguir ayudándolos.

“El desarrollo deportivo es una de las causas más nobles para ayudar a los jóvenes del país, y la Comisión Nacional de Energía está comprometida a ayudar en lo que más pueda, especialmente a los niños de este centro deportivo DOSA... Tengan la seguridad que seguiremos ayudándolos en el futuro”, aseguró el licenciado Ramírez.

El Oratorio DOSA es una entidad que funciona desde hace más de dos décadas en el sector Don Bosco. Trabajan con niños de escasos recursos de la zona y a través del deporte fomentan la armonía de la juventud vegana.

CAMPAMENTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Jarabacoa. La Vega. La Comisión Nacional de Energía (CNE), a través de su programa de Difusión de Eficiencia Energética, dejó inaugurado el primer campamento de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía, en el Centro Salesiano Pinar Quemado, de esta ciudad.

Este programa, que fue creado con la finalidad de difundir el tema eficiencia energética y el uso racional de energía en la población estudiantil y empleados estatales, ha capacitado a un total de 20 mil personas, distribuidas entre 30 instituciones gubernamentales y 50 centros educativos.

“La ejecución de este programa ha sido muy fructífera porque en sólo cuatro meses hemos ido cambiando la cultura de los

dominicanos en el uso de la energía, enseñando a la población a ahorrar y usarla de manera inteligente, a través de talleres y charlas impartidas por un equipo de jóvenes que hemos capacitado”, dice Angiolino Abreu, coordinador del programa.

Para este verano el programa ha creado el primer campamento de Eficiencia Energética, en el cual participaron más de 60 jóvenes de la ciudad de Mao y de La Vega, y de los sectores Villa Juana, María Auxiliadora y Cristo Rey, de Santo Domingo, con el objetivo de concienciar a los jóvenes a que utilicen la energía de forma eficiente, participando en entretenidas dinámicas, talleres y charlas realizadas en el acogedor ambiente que ofrece la ciudad.



Parte de los jóvenes participantes en el campamento de Jarabacoa.

DEPARTAMENTOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA



Gerencia Financiera.



Gerencia Eléctrica.



Gestión de Calidad.



Gerencia Administrativa.

LA CNE, ENTRE LA TRANSPARENCIA, EL AHORRO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA RD



El presidente de la CNE, Enrique Ramírez, ofrece los resultados del ahorro energético en las instituciones públicas.

El presidente de la Comisión Nacional de Energía (CNE), Enrique Ramírez, dio a conocer el pasado 4 de agosto los resultados del Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en las instituciones públicas del país, el cual revela que de 93 instituciones públicas estudiadas en el mes de junio, 68 ahorraron entre un 0.65% y un 97.63% de energía eléctrica, lo que equivale al 73.1% del total de las oficinas estatales monitoreadas. Esta fue la segunda entrega de los resultados de ahorro energético de las oficinas estatales, la cual comenzó en mayo.

De los porcentajes dados a conocer del mes de junio, se desprende que las 93 entidades estatales ahorraron en promedio un 8.14% de energía eléctrica en junio, o traducido a pesos, RD\$6,673,130.00, en comparación con el mismo mes de junio de 2010.

El informe del Plan Nacional de Ahorro y Uso Racional de Energía, confeccionado por la Gerencia de Fuentes Alternas y Uso Racional de Energía de la CNE, reveló, además, que con el ahorro energético de estas 93 instituciones públicas se emitieron 632.2 toneladas menos de CO₂ al medio ambiente.

“Este es un gran avance logrado por las instituciones públicas de nuestro país. Ha habido un ahorro significativo de energía eléctrica en la mayoría de las oficinas estatales en comparación, por ejemplo, con mayo. Aún quedan algunas instituciones que deben disminuir su consumo, pero realmente los resultados son muy importantes, lo que quiere decir que el mensaje del Presidente de la República está llegando

do a las diversas instituciones públicas del país”, dijo el presidente de la CNE.

Asimismo, entre los resultados del informe del Plan Nacional de Ahorro y Uso Racional de Energía, destaca que de las 93 instituciones públicas monitoreadas por la CNE, 49 de ellas (52.6%) ahorró más de un 10% de energía eléctrica en el mes de junio de 2011, en comparación con el mismo mes del año pasado.

De la misma forma, el informe revela que de las 93 instituciones estudiadas, 68 ahorraron entre un 0.65% y un 97.63% de energía eléctrica en el mes de junio, lo que equivale al 73.1% del total de las oficinas estatales.

El Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en las instituciones públicas, dispuesto en marzo pasado por el Presidente de la República debido al incremento del petróleo en el mercado internacional, busca que las oficinas ahorren un 10% en el consumo de energía eléctrica.

Entre las que más ahorraron están: la Dirección General de Minería (50.98%); la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) (9.45%); el Ministerio de Educación (15.8%); el Ministerio de Interior y Policía (22.6%); el Ministerio de las Fuerzas Armadas (19.5%); la Oficina Técnica de Transporte Terrestre (31.2%), y la Presidencia de la República (11.39%), entre muchas otras.

“Aquí hay instituciones, como la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, que redujeron en casi el 100% su consumo

Ahorro 73% De 93 instituciones públicas, el 73% ahorra energía eléctrica.

eléctrico en un mes, comparado con el año pasado. Lo mismo la Dirección General de Minería, que lo redujo a la mitad, casi las mismas cifras que en mayo pasado. Y otras que continuaron reduciendo su consumo, y aquí destaco a la Presidencia de la República, que disminuyó en más de un 11% su consumo interno durante el mes de junio pasado. Es decir, hay que partir por casa, y la casa cumplió”, afirmó Ramírez.

Números rojos

El informe arrojó también que de las 93 instituciones públicas analizadas, 25 han aumentado su consumo eléctrico en el mes de junio, comparado con el mismo mes del año pasado, es decir, el 26.8% del total de las oficinas monitoreadas por la Comisión Nacional de Energía.

Entre las entidades públicas que más aumentaron su consumo eléctrico sobresalen: el Parque Zoológico Nacional (91.53%); los Comedores Económicos (72.975); el Instituto Nacional de Administración Pública (46.81%), entre otros.

EN DETALLE

En mayo también hubo números “azules” en las instituciones públicas del país

Los resultados de mayo del Programa de Ahorro y Eficiencia Energética en las instituciones públicas del país reveló que de 50 instituciones monitoreadas por la Comisión nacional de Energía, 41 oficinas ahorraron entre un 0.1% y un 61% de energía eléctrica.

“Invito a que hagamos un esfuerzo mayor para cumplir la meta de reducir un 10% el consumo de electricidad en las instituciones públicas”, expresó el presidente de la CNE.

Entre las que más bajaron, destacan Bienes Nacionales, que redujo de 48,120 a 36,600 kwh (24%); la Cámara de Cuentas de 94,560 a 84,480 kwh (11%); Comedores Económicos bajó de 33,600 a 29,640 kwh (12%).

Consejo Nacional de Drogas de 20,930 a 12,691 kwh (39%); Conani bajó de 556 a 452 kwh (19%); La Contraloría 76,320 a 60,480 kwh (21%); Corporación del Acueducto de Puerto Plata de 12,780 a 11,160 kwh (13%); CAASD de 136,800 bajó a 124,320 kwh (9%); Minería de 19,600 a 9,760 kwh (50%).

INSTITUCIONES QUE MÁS Y MENOS AHORRARON EN CONSUMO ELÉCTRICO EN EL MES DE JUNIO

La fuente de información con la cual la Comisión Nacional de Energía confeccionó este informe fue suministrada por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), en una muestra de las instituciones que hasta ahora han sido procesadas y de las cuales se tiene toda la información de consumo y facturación.

Asimismo, en cada una de estas entidades se está implementando el Manual de Gestor Energético, como una guía referencial que tiene como objetivo fundamental orientar a los Gestores Energéticos en las actividades que deben desarrollar en cada institución bajo su responsabilidad y supervisión.

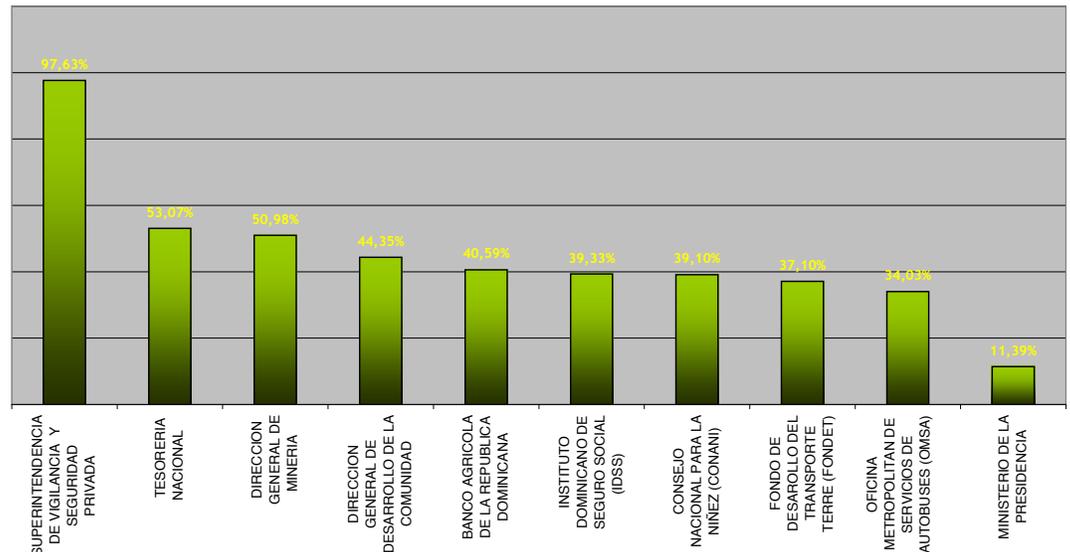
“Dentro del Programa de Ahorro y Eficiencia Energética también se han creado las especificaciones técnicas que deberán cumplir los equipos eléctricos y edificaciones de las instituciones públicas, a los fines de bajar el consumo de electricidad y por ende, reducir la facturación mensual”, señaló Ramírez.

Hasta la fecha, la CNE ha logrado conformar 132 gestores energéticos quienes trabajan en coordinación para lograr la meta de ahorro en las instituciones públicas del país.

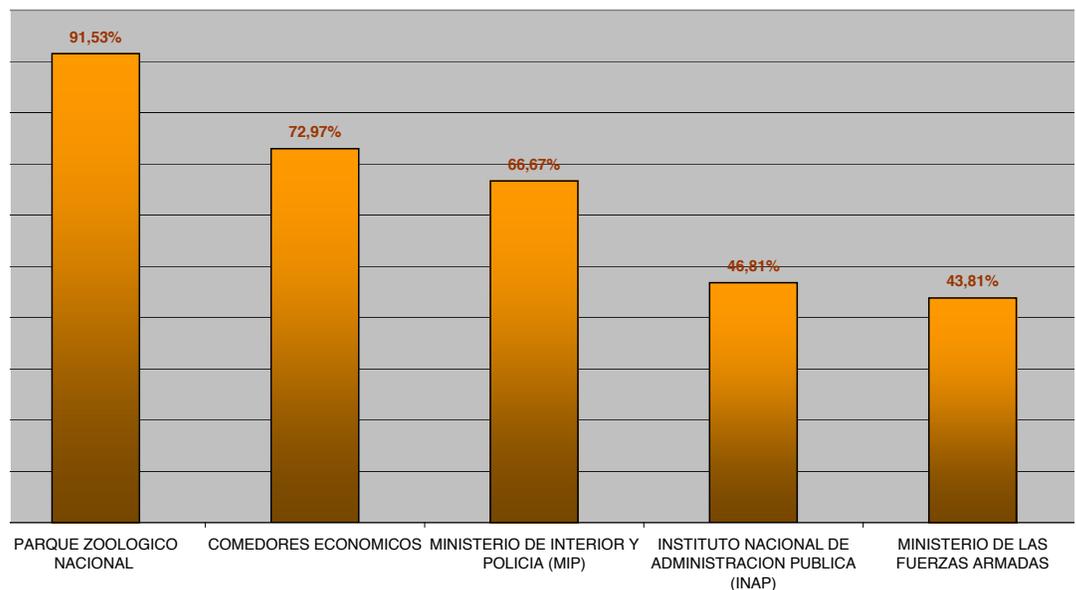
Además, el presidente de la CNE agregó que se están ofreciendo asesorías a las instituciones en lo relativo al manejo de los acondicionadores de aire, uso correcto de las luminarias de oficinas, pasillos y otros espacios, así como de los equipos de bombeo de agua.

Instituciones que incrementaron consumos eléctricos
Según el informe, entre las

AHORRAN



NO AHORRAN



oficinas que aumentaron su cuenta de luz están la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) al pasar de 118,800 kilovatios hora a 201,600 kwh, lo que significa un 70% más de mayo 2010 a mayo 2011; el Instituto Nacional de Administración Pública (Inap), que también presentó un balance

en rojo en el plan, ya que de 4,080 pasó a 7,560 kwh, para un 85% más, mientras que el Ministerio de Interior y Policía pasó de 12,000 a 22,560 kilos; el Zoológico Nacional está entre aquellas instituciones que no ha implementado aún el plan de ahorro que dispuso el presidente Fernández, pues de

un consumo de 7,320 kwh casi lo dobló al cerrar en 14,040 kwh, equivalentes a 92% más; asimismo, la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan) pasó de 576,000 kwh a 626,400 kwh, equivalentes a un 9% más, entre otras.

LA CNE EN LA EXPO VEGA REAL 2011

El equipo del programa de difusión de Eficiencia Energética de la Comisión Nacional de Energía, estuvo presente en la celebración de Expo Vega Real 2011, actividad celebrada en la ciudad culta, olímpica y carnavalesca de la Vega, los días del 3 al 8 de agosto del 2011.

Un grupo de seis jóvenes, acompañado de la mascota de la Comisión Nacional de Energía, YIO, el Súper Energético, estuvieron difundiendo material informativo sobre el uso eficiente de la energía durante los días de la feria, que es el evento comercial más importante que realiza dicha provincia.

El presidente de la CNE, Enrique Ramírez, estuvo presente en la apertura y entregó reconocimientos a las instituciones que más se han destacado por sus aportes a la provincia cibaëña.

Expo Vega Real reúne cada año a los principales sectores productivos de bienes y servicios con incidencia en la provincia vegana y en esta ocasión reunirá a más de cien empresas multisectoriales.

Este año, la Cámara de Comercio y Producción de La Vega dió la XVI versión de Expo Vega Real a la Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos (Alaver), por sus contribuciones al desarrollo del comer-



El presidente de la CNE, Enrique Ramírez, participa de la inauguración de Expo Vega Real junto al ministro de Agricultura, Salvador Jiménez.

cio en la región norteña

La actividad en esta ocasión, se realizó del 3 al 7 de agosto, en las instalaciones del Country Club de esa ciudad, contando con un excelente respaldo del público de todo el país.

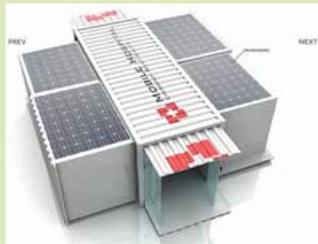
RECONOCIMIENTO

El presidente de la CNE, licenciado Enrique Ramírez, hizo entrega de diversos reconocimientos a aquellas empresas e instituciones que se han destacado por sus aportes a la ciudad de La Vega a través de los años.



Energía alternativa producida por el movimiento de los senos.

Si bien es un planteo bastante "ridículo", hay que valorar la capacidad creativa de la diseñadora Adrienne So, ya que después de todo, sí es sabido que algo que está en movimiento produce energía. Por ello, la diseñadora cree que las mujeres que tienen "mucho busto" pueden generar energía a partir del movimiento de rebote que se produce. Esta energía puede ser aprovechada a través de los sujetadores especiales que tienen un material elástico con nanocables que ayudan en la generación de energía.



Salud a domicilio: ¿Un hospital móvil con energía solar?

El hospital móvil apunta a ofrecer los servicios de emergencia básicos y de forma rápida ante una catástrofe. El diseño permite a este contenedor móvil ser transportado a cualquier lugar con la ayuda de un helicóptero y una vez colocado en su destino puede poner en funcionamiento todos los servicios médicos. La mejor parte es el techo solar que le permite aprovechar la energía del sol sin depender del suministro de la red eléctrica.



Trailer solar para las estrellas "ecológicas" de Hollywood

La empresa estadounidense King Kong Production Vehicles fabrica los remolques empleados en la industria del cine para alojar a los actores en las filmaciones de exteriores. Su último desarrollo fue Helios, alimentado por energía solar. Los interiores del vehículo están hechos con materiales reciclados: escritorio de vidrio reciclado, el piso del remolque es de goma reciclada. Además, posee un generador que es alimentado por biodiesel.



Lo último en energía: Pisos que la generan a partir de las pisadas

La Escuela de Diseño de Loughborough, en el Reino Unido, ha diseñado un sistema de suelo única que es capaz de generar electricidad a partir de los pasos. Los creadores de este revolucionario sistema informaron a los periodistas que en este concepto, lo más importante es que el suelo está inteligentemente diseñado para transformar la energía cinética de los pasos en energía eléctrica -una fuente altamente sostenible de las energías renovables.

EL GESTOR ENERGÉTICO EN EL PAÍS



Por: Manuel Peña

Para nadie es desconocido que las Instituciones Públicas de República Dominicana, por décadas, haN dado un uso poco racional de la energía eléctrica, llegando a niveles de desperdicios típicos de un sistema que opera en crisis debido a una “Mala Cultura Energética” (MCE) por parte de los consumidores. En este caso, la población en general.



Una visión de ahorro hacia el futuro

La Comisión Nacional de Energía plantea un escenario de eficiencia energética y uso racional de energía, que si bien depende de la sostenibilidad y continuidad del PNAURE, colocarían a la República Dominicana en las vías de la optimización en el aprovechamiento de sus recursos.

Estas medidas provocarían ahorros eléctricos de 2,383 GWh anuales al año 2030, o su equivalente en dólares a precios actuales del mercado eléctrico, en el orden de los US\$381 millones.

Esa cultura (MCE) se manifiesta en todos los usuarios finales de la electricidad los cuales fallan, no tan solo en la forma en cómo usa la electricidad, sino también en la precisión de los pagos por sus consumos. En términos de las instituciones públicas, esta cultura llevó al Gobierno dominicano a asumir los pagos de las facturas por los consumos de sus instituciones como unas de las alternativas para cubrir el déficit de sector. Esta situación desvinculaba al usuario o consumidor final (la institución) la percepción del consumo como un factor de eficiencia en la gestión administrativa y disponibilidad de recursos financieros.

La figura del Gestor Energético

Para 2010, en un entorno mundial de tantos movimientos y tantas incertidumbres, el Gobierno dispuso medidas para reducir el impacto de los combustibles fósiles sobre la balanza de pago del país. Estas medidas incluían la reducción de los gastos de las instituciones públicas, en especial las partidas para el pago de los consumos eléctricos, dentro de las asignaciones presupuestarias de la entidad.

El Estado, por intermediación de la CNE, institución que venía ejecutando un programa de auditorías energéticas en las instituciones, complementó la medida con el denominado Plan Nacional de Ahorro y Uso Racional de Energía (PNAURE), el cual introduce la figura del Gestor Energético en cada institución para garantizar la implementación de dicho plan, la eliminación de la MCE y el logro de los objetivos planteados.

Este plan establece el objetivo de que todas las instituciones públicas reducirían el consumo de electricidad en un 10% para finales del año 2011.

Responsabilidades del Gestor Energético

Implementar el Programa Nacional de Ahorro y Uso Racional de Energía (PNAURE) en las instituciones públicas, para lograr un 10% de reducción en los consumos de electricidad.

Las principales responsabilidades son:

1. Contribuir con la eliminación de la MCE.
2. Elaborar, y remitir a la CNE un

informe de seguimiento mensual y completar la planilla de seguimiento con la información veraz y anexando los documentos necesarios para su demostración (Facturas, etc.).

3. Realizar un seguimiento del consumo de energía del edificio.

4. Implementar buenas prácticas en el consumo de energía.

5. Evaluar los ahorros alcanzados por las buenas prácticas implementadas.

6. Elaborar y dar cumplimiento a programas de mantenimiento que incluyan todos los equipos.

7. Intervenir en el proceso de compra de equipos y adquisición de servicios de la institución para garantizar que los equipos y servicios que se adquieran sean los más eficientes, según las posibilidades económicas de la institución, y que cumplan con los mínimos de eficiencia energética establecidos por la CNE.

8. Informar a la CNE sobre cualquier acontecimiento o situación relevante con relación al desarrollo y ejecución del PNAURE.

9. Asistir a las capacitaciones que ofrecerá la CNE para el fortalecimiento de las capacidades técnicas requeridas para un mejor desempeño en la puesta en práctica del PNAURE.

10. Transmitir los conocimientos adquiridos en materia de Uso Racional de Energía a todo el personal de la institución, para que creen conciencia de la importancia del tema y a su vez sirvan de multiplicadores en los ámbitos en que se desempeñan diariamente.

11. Implementar las recomendaciones generales para el ahorro de energía indicados en el presente documento.

LOS INCENTIVOS DE LA LEY 57-07 DE LA CNE

La ley 57-07 de Incentivo a las Energías Renovables y Regímenes Especiales, constituye el marco normativo y regulatorio básico que se ha de aplicar en todo el territorio nacional, para incentivar y regular el desarrollo y la inversión en proyectos que aprovechen cualquier fuente de Energía renovable y que procuren acogerse a dichos incentivos.

Entre los principales objetivos de la ley 57-07 se encuentra, aumentar la diversidad energética del país en cuanto a la capacidad de autoabastecimiento de los insumos estratégicos que significan los combustibles y las energías no convencionales, siempre que resulten más viables; reducir la dependencia de los combustibles fósiles importados y estimular los proyectos de inversión privada, desarrollados a partir de fuentes renovables de energía.

Incentivos generales a la producción y al uso de energía renovable:

- a) Exención de impuestos. La CNE recomendará la exención de todo tipo de impuestos de importación a los equipos, maquinarias y accesorios importados por las empresas o personas individuales, necesarios para la producción de energía de fuentes renovables
- b) La importación de los equipos de trans-

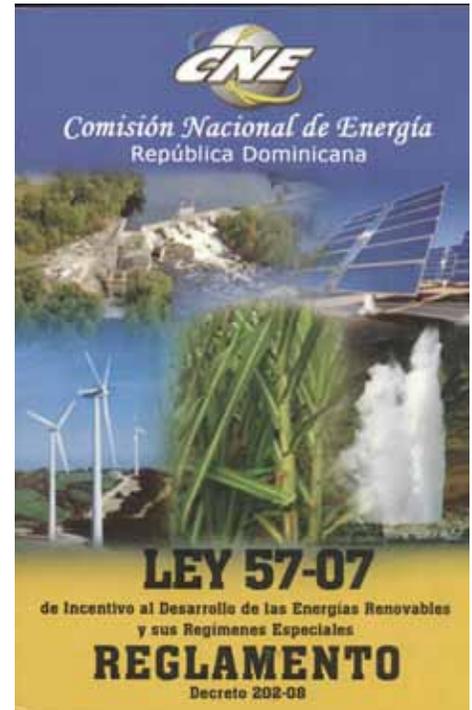
formación, transmisión e interconexión de energía eléctrica al SENI.

c) Los equipos y materiales quedan también exentos del pago del Impuesto de Transferencia a los Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) y de todos los impuestos a la venta final.

d) Exención del Impuesto sobre la Renta. Se liberan por un período de diez años (10) años a partir del inicio de sus operaciones, y con vigencia máxima hasta el año 2020, del pago del impuesto sobre la renta sobre los ingresos derivados de la generación y venta de electricidad, agua caliente, vapor, fuerza motriz, biocombustibles o combustibles sintéticos señalados, generados a base de fuentes de energía renovables.

e) Incentivo fiscal a los autoprodutores. En función de la tecnología de energías renovables asociada a cada proyecto, se otorga hasta un 75% del costo de la inversión en equipos, como crédito único al impuesto sobre la renta, a los propietarios o inquilinos de viviendas familiares, casas comerciales o industriales que cambien o amplíen para sistemas de fuentes renovables en la provisión de su autoconsumo energético privado.

f) Incentivo a proyectos comunitarios. Todas aquellas instituciones, organizaciones



comunitarias, que deseen desarrollar fuentes de energía renovables a pequeña escala (hasta 500Kw) y destinado a uso comunitario, podrán acceder a fondos de financiamientos a las tasas más bajas del mercado para proyectos de desarrollo, por un monto de hasta el 75% del costo total de la obra y su instalación.

¿QUÉ ES LA MEDICIÓN NETA O BIDIRECCIONAL?

La Medición Neta o Bidireccional, consiste en un sistema de medición bidireccional del servicio eléctrico, que permitirá que los usuarios, que decidan autoabastecerse parcial o totalmente mediante sistemas de generación a base de fuentes renovables, específicamente fotovoltaicas y eólicas, recibirán del distribuidor un crédito en Kwh equivalente a la energía generada por el cliente, el cual se restará de la consumida por éste en el período de facturación correspondiente. Este programa está concebido para fomentar el uso de las energías renovables, por lo tanto, tendrán acceso a dicho programa todos los sistemas de generación en base a fuentes de energías renovables. El programa está abierto a todos los tipos de clientes, residenciales, comerciales e industriales.



La capacidad máxima de interconexión es: 25 KW para clientes residenciales y un (1) MW para los demás tipos de clientes.

Beneficios del cliente de Medición Neta:

- 1) Recibirá devolución del 75% del costo

del sistema de generación renovables, en los próximos tres años, a través del impuesto sobre la renta.

2) El programa le ayudará a usar su energía de forma racional y eficiente. Mientras más eficiente es el uso, más energía inyecta y más créditos de energía se acumularán.

3) Pagará al distribuidor mes tras mes solo el neto entre los kwh consumidos desde la red del distribuidor y los generados por sus propios medios.

4) Al final de año recibirá el equivalente en moneda RD\$ del 75% de los créditos de energía que haya acumulado.

5) Será parcialmente autosuficiente en su aprovisionamiento de energía eléctrica.

GERENCIA DE HIDROCARBUROS DE LA CNE, MANO A MANO CON ENERGÍAS RENOVABLES



En Azua es donde mayores esperanzas tienen las autoridades para encontrar el preciado oro negro en nuestro país.

Por: Manuel Capriles

La Gerencia de Hidrocarburos es una de las cuatro gerencias técnicas con que cuenta la Comisión Nacional de Energía (CNE). Le corresponde a la gerencia de hidrocarburos proponer al director ejecutivo la elaboración y coordinación de los proyectos de normativas técnicas y reglamentarias, adoptando y proponiendo políticas de exploración, abastecimiento, refinamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos.

La dependencia mundial de los hidrocarburos, como fuente energética, es incuestionable. Los expertos predicen que seguirá así por varias décadas; el estilo de vida actual demanda cada día más energía y aún las actividades comunes reflejan esta verdad.

En los últimos años, la demanda de los combustibles fósiles se ha disparado exponencialmente, no siendo así la producción de hidrocarburos. En la actualidad, aproximadamente, el 85% de la matriz energética.

En la República Dominicana

depende de combustibles importados. Dichas importaciones para el 2010 superaron los US\$3,500 millones, lo que para un país en vía de desarrollo, esto es un verdadero peso para la economía local.

El gobierno dominicano, representado por la CNE, a través de la Gerencia de Hidrocarburos, busca que los hidrocarburos, como fuentes energéticas, sean desarrolladas adecuadamente en todos los renglones, tales como: exploración, almacenamiento, refinación, distribución y comercialización, velando por el buen funcionamiento del subsector de combustibles para lograr un oportuno abastecimiento en cantidad, calidad y diversidad, evitando las prácticas monopólicas, lo que traerá un suministro energético estable y confiable para el desarrollo del país.

Líneas estratégicas

La Gerencia de Hidrocarburos de la CNE tiene tres líneas estratégicas que abarcan: exploración de hidrocarburos en territorio dominicano, refinación y comercialización de combustible en el país y

almacenamiento de hidrocarburos en toda la geografía de la República, a través de estos tres grandes sectores estratégicos. La gerencia desarrolla siete proyectos encaminados a cumplir con los objetivos esenciales de la CNE.

El proyecto de “Difusión del Potencial de Hidrocarburos en la República Dominicana” tiene como objetivo fundamental propiciar y promover un escenario alentador y confiable a las empresas especializadas en la búsqueda de hidrocarburos. Por ejemplo, para 1939, la República Dominicana produjo unos 25 mil barriles de petróleo en el pozo Maleno I, en Maleno, en Azua. Estudios recientes con técnicos de alto nivel de la empresa Cuba Petróleo (CUPET), sostienen que son buenas las expectativas de encontrar petróleo en cantidades comerciales en territorio dominicano.

Refinación y comercialización

En el área de refinación y comercialización se han dado en los últimos dos años grandes avances con la adquisición por parte de Venezuela del 50 por ciento de las acciones de la Refinería Dominicana de Petróleo (REFIDOMSA).

Con esto, se esperan mejoras sustanciales en el aumento de las cantidades y calidades de los combustibles procesados en el país, por ello, uno de los proyectos de la Gerencia de Hidrocarburos de la CNE es la difusión del desarrollo de un Parque Energético Multiusos en Manzanillo, que incluye la realización de pre factibilidades para la instalación de áreas de refinación y almacenamiento de hidrocarburos, apoyados en la ventaja geográfica y el gran calado natural del puerto de Manzanillo, muy cercano a toda la costa Este de Estados Unidos,

mayor consumidor de combustible del mundo, con aproximadamente 25 millones de barriles por día. El consumo mundial ronda los 87 millones de barriles diarios.

Gas natural

El gas natural en el país, tal y como lo predijo un estudio realizado por la CNE en el 2003, “Evaluación de la posibilidad de importación de Gas Natural en la República Dominicana”, ha tenido un amplio desarrollo principalmente en el sector de generación eléctrica y en el sector industrial. Actualmente, les corresponde al gas natural vehicular tener su protagonismo, tal y como lo contempla el proyecto de la CNE: “La penetración del gas natural en el sector transporte”, realizado en el 2009 por expertos en el área.

Como se contempla en dicho proyecto, el mercado y negocio del gas natural vehicular (GNV) tiene sus particularidades diferentes a los tradicionales “combustibles blancos”.

Almacenamiento

Otro de los proyectos de la CNE, en la Gerencia de Hidrocarburos, es el relativo a incrementar y diversificar el almacenamiento de combustibles en toda la geografía del país, principalmente en la costa norte, donde el consumo de la región es alrededor del 30 por ciento de la demanda energética total de la república.

Con este incremento, las reservas estratégicas de nuestro país serían aumentadas y se produciría una mejor distribución del almacenamiento de combustibles existentes en el país, así como una baja en los costos de transportación y distribución de los mismos.

CONOCIENDO EL MUNDO “NUCLEAR”

Tecnologías nucleares

Los radiofármacos y el tratamiento por radiación en RD

Las tecnologías nucleares son instrumentos eficaces y no invasivos que permiten examinar las estructuras internas de diversos materiales, desde el vidrio, el plástico y los metales hasta los componentes industriales de gran tamaño. Sirven igualmente para estudiar distintas proteínas, órganos y sistemas que regulan la salud humana.

Por: Ingrid Martínez

Definitivamente que al escuchar el término “nuclear”, inmediatamente se relaciona con bombas atómicas. Esto es parte de una cultura que por años ha sido difícil erradicar y que es deber nuestro esclarecer.

En la República Dominicana, la Gerencia Nuclear es el órgano técnico que brinda soporte en la materia a la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de Energía (CNE). Dentro de sus, se encausan el proponer y ejecutar procedimientos y medidas para la ordenación, regulación, control y supervisión de las actividades que impliquen la utilización de sustancias radiactivas o de aparatos generadores de radiaciones ionizantes; por lo que es la única competente en seguridad y protección radiológica. De su accionar se espera que la CNE pueda asesorar al Estado dominicano en los temas que impliquen relevantes decisiones sobre energía nuclear, entre otros.

Además, el emitir autorizaciones para las instalaciones que utilizan fuentes de radiaciones, supervisar de manera permanente las fuentes radiactivas y aparatos generadores de radiaciones ionizantes que operan en los centros de salud, industrias, sector agrícola y medioambiente; activar respuestas ante una emergencia, accidente, e incidente radiológico; realizar evaluaciones radiométricas, rescatar, custodiar y trasladar al depósito correspondiente las fuentes huérfanas y en desuso, están también dentro de las facultades de la Gerencia Nuclear.

Una de las principales, y de las más importantes funciones que pretenden realizarse dentro de las actividades contempladas

anualmente, es la implementación de un “Programa de Difusión en Materia Nuclear”, de manera que pueda afrontarse la verdad de nuestra realidad educativa nacional en el tema, destacando las diversas aplicaciones de que es objeto la materia nuclear. Entre ellas, el beneficio obtenido cuando se utilizan fuentes de radiación en las distintas áreas mencionadas con anterioridad.

A modo de hacer un poco de historia, ¿Es lo mismo hablar de energía nuclear, que de energía atómica?

En ese sentido, el Foro de la Industria Nuclear Española (libro publicado por el Foro de la Industria Nuclear, tercera edición año 2007), sostiene que ambos términos son sinónimos y definen el mismo concepto. La razón de la doble nominación es de origen antiguo.

Existen unos países a los que podemos llamar “pioneros” en las investigaciones relacionadas con la energía emitida por los cuerpos radiactivos y otros a los que podemos llamar “usuarios” de dicha energía. Entre los primeros, podemos incluir a Francia y al Reino Unido, países en los que Becquerel, los esposos Curie, Rutherford y sus colaboradores hablaban en sus comunicaciones de energía atómica y lo que estudiaban eran “las grandes cantidades de energía almacenadas en los átomos radiactivos”. En el segundo grupo (en el que podemos incluir a España), el término nuclear es el que se empezó a utilizar con rigor y precisión. Existe un intento de generalizar el uso del término nuclear en todos los países; sin embargo, es difícil que se deje de hablar de energía atómica por la gran



En este búnker de la Comisión Nacional de Energía se guardan los desechos radiactivos del país.

cantidad de organismos oficiales y de normas que llevan de forma implícita el término.

Otro aspecto importante a destacar es el de la radiación, que no es más que la energía emitida por un átomo en forma de onda o partícula, por lo que a su vez, el concepto “radiactividad”, consiste en una característica que poseen los elementos inestables al emitir radiación, de manera que tienden a convertirse en estables.

Descubrimiento

La radiactividad fue descubierta por el científico francés Antoine Henri Becquerel en el año 1896 y el tuvo lugar de una forma casi ocasional. Becquerel realizaba investigaciones sobre la fluorescencia del sulfato doble de uranio y potasio, descubriendo que el uranio emitía espontáneamente una radiación misteriosa. Esta propiedad del uranio, sin ser estimulado previamente, recibió el nombre de radiactividad. Este descubrimiento dio origen a un gran número de investigaciones sobre el tema, entre ellas, las realizadas por el matrimonio Pierre y Marie Curie, quienes descubrieron el polonio y el radio, ambos en 1898. Comúnmente, los seres humanos están expuestos a ra-

diaciones ionizantes y lo han estado desde los inicios de la humanidad. Las radiaciones provienen de la propia naturaleza o por acciones ocasionadas por el hombre. En ese sentido, las aplicaciones nucleares benefician a las personas y añaden valor a los productos. Tanto así, que las tecnologías de las radiaciones mejoran el bienestar humano y contribuyen al desarrollo industrial de muchos sectores. La aplicación eficaz de esas tecnologías requiere el acceso expedito a las instalaciones más modernas y el suministro estable de fuentes y productos radiactivos.

Con el objeto de respaldar estos esfuerzos, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), ayuda a sus Estados miembros a establecer instalaciones y a consolidar conocimientos especializados, con el fin último de satisfacer la demanda local mediante el suministro de productos locales.

El programa de cooperación técnica existente contribuye a la transferencia de tecnologías nucleares y conexas para fines pacíficos a países de todo el mundo. Su competencia es la tecnología nuclear y su visión, apoyada por cada Estado, es ponerla al servicio del desarrollo de los países en el mundo.

DEPARTAMENTOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA



Departamento de Incentivos a la Ley 57-07.



Gerencia de Fuentes Alternas y Uso Racional de Energía.



Gerencia Jurídica.



Gerencia de Planificación y Desarrollo.

E. RAMÍREZ: “NUESTRO PRÓXIMO PASO SERÁ LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CNE”

Para conocer algo más sobre el presidente de la Comisión Nacional de Energía, Enrique Ramírez, Crónica Energética realizó un “mano a mano” para conocer los pasos para este nuevo período.

¿Cómo ha sido la experiencia de pasar de ONAPI, donde ganaron todos los premios de excelencia, a la CNE?

“Un reto interesante para cualquier gestión, más en la situación que vive el país y el mundo, cuando se trata el tema de energía. El tema de energía en el país es de primer orden, más para la República Dominicana, que es un país que depende de los hidrocarburos. La persona que esté al frente de la Comisión Nacional de Energía está ante un reto grande, pues es lograr que el tema de la energía sea sostenible, es lograr hacer un cambio en la matriz energética, es aprovechar la ley 57-07, que es una ley muy importante para los inversionistas”.

¿Cuáles son los principales cambios que se deben hacer en el país en materia energética?

“Fue de nuestro interés, desde el comienzo de nuestra gestión, lograr hacer un cambio en la matriz energética, creo que lo resultados de nuestro esfuerzo, ya que hemos logrado, reitero, una gran cantidad de energía eólica; tenemos ya por finalizar un proyecto de energía eólica en octubre del 2011, otro a mediados del 2012 y otro de biomasa a mediados del 2013. La RD va a contar con 3 tipos de energía, podemos decir que RD contará con una revolución a nivel energético, queremos decir con todo esto que nuestro país tendrá dentro de su matriz de generación para el año 2013 un 20% de energía renovable. Para cualquier país que cuenta con pocos recursos de energía renovables es de gran importancia poder lograr tener un 20% de este tipo de energía. Anteriormente, se tenía proyectado que este 20% se iba a lograr para el año 2015, pero nosotros los tenemos proyectado para el 2013, eso significa que se ha trabajado; que se están logrando los objetivos, de eso se trata cuando se trabaja en una institución pública. Por eso este trabajo que ha hecho la CNE en estos 2 úl-



Enrique Ramírez, presidente de la Comisión Nacional de Energía.



Fachada de la Comisión Nacional de Energía, ubicada en Av. Rómulo Betancourt #361.

timos años se va a tener que evaluar, por eso considero que la República Dominicana

tiene que tener 2 temas fundamentales”.
¿Cuáles son esos temas que faltan?

“El primero es como lograr que nosotros los dominicanos podamos incorporar de una manera u otra en nuestros negocios, en las pequeñas empresas, ese tipo de energía renovable, digo todo esto por los datos que tenemos de la importación de los equipos de este tipo de energía, estamos trabajando en conjunto con impuestos internos para poder canalizar la agilización de estos productos de importación, hemos logrado incrementar en un 2000% la importación de estos tipos de equipos de energía renovable. Y otra parte tiene que ver con algo muy importante de nuestra gestión, que es la parte de la concientización y eficientización del uso de la energía renovable. Todo esto lo estamos logrando por mediación a campaña publicitarias y con visitas que estamos haciendo a diferentes instituciones y escuelas. Con todas estas visitas hemos logrado que 20,000 dominicanos ya estén concientizados y actualizados en el tema del uso racional y eficiente de energía”.

¿Qué espera para este nuevo período en la CNE?

“Nuestro próximo paso para este año sería la institucionalización de la CNE, tenemos proyectado certificarnos en la ISO 9001, de manera que la institución se logre manejar de una manera eficiente, con calidad y transparencia. Por consiguiente, la CNE seguirá con su programa de concientización al pueblo dominicano del uso racional de energía. También tenemos en la actualidad lo que está de moda, que es el tema del reglamento de medición neta o medición bidireccional, con lo cual lograremos la incorporación de instituciones a este nuevo tipo de procedimiento. En lo adelante seguiremos dándole seguimiento a los proyectos que están en curso. La Comisión Nacional de Energía tiene a todo su equipo comprometido con que la ley 57-07 se cumpla a cabalidad y creo que vamos hacia un horizonte más claro y hacia un futuro más alentador en lo que a energía se refiere”.